

**SCHRÉDER ECUADOR SA**  
**INFORME DEL GERENTE GENERAL**  
**Al 31 de diciembre del 2019**

**Señores Accionistas:**

En base a lo establecido en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018:

**1. SITUACIÓN ECONÓMICA GENERAL DEL PAÍS:**

La situación política, social, económica y laboral del país es delicada; el país atraviesa por una situación de iliquidez por parte del Estado, las relaciones entre el gobierno, los empresarios y en general el sector privado es buena. La firma del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional ayuda a la imagen internacional de Ecuador. Sin embargo el riesgo país ha alcanzado cifras históricas altas, lo cuál agrava más aún la captación de inversión extranjera. Los niveles de desempleo son elevados y no se visualiza una mejora al respecto.

**2. CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS:**

El presupuesto comercial planteado para el año 2019 no se cumplió, habiéndose alcanzado un logro inferior al 30%, consecuentemente las metas financieras y de resultados no son las esperadas; se ha mantenido a la empresa con presencia a nivel nacional, con una imagen ética y técnica indiscutibles; se ha cumplido la meta de tener una empresa con liquidez suficiente para afrontar la inestabilidad actual y futura, y garantizar su sostenibilidad durante el presente año.

La marcha y presencia de la empresa en el país ha sido posible con el apoyo de un equipo de trabajo comprometido con la compañía, para quienes dejo sentado mi agradecimiento. La compañía ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos propuestos y mantener las actividades inherentes a su objeto social.

En cuanto a las unidades de negocio y afines a la política del Grupo, se ha implementado la estrategia en un 100%, se siguen las disposiciones, y se ejecutan los procesos y procedimientos en su totalidad.

**3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:**

Los Directores, el Personal Administrativo y Técnico, han cumplido las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de La Compañía merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio.

**4. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS EN LO ADMINISTRATIVO, LEGAL Y LABORAL:**

En un país con graves y serios problemas de liquidez, sin presupuesto para la ejecución de obras, endeudado, país en un proceso de reestructuración total, la prioridad es mantener la empresa en pie, lo más saludable posible y con el menor gasto; las medidas tomadas en su debido momento nos han permitido controlar costos y gastos.

En el ámbito legal, se ha cumplido con todo lo previsto en las leyes y normas establecidas, en el año 2019 se ha mantenido al día sus permisos y licencias, se ha cumplido con el pago puntual de impuestos

y obligaciones, así como también con mantener la vigencia de licencias de software utilizadas por todo el personal de la empresa.

Debo expresar a todos nuestros colaboradores que participaron activamente durante las operaciones en el año 2019, mi más sincero reconocimiento y agradecimiento, con la seguridad de contar con su valiosa colaboración y profesionalismo para lograr los objetivos del año 2020.

## **5. AUDITORIA EXTERNA:**

A cargo de la firma ERNST YOUNG, la auditoría externa para el año 2019 ha contemplado una revisión limitada sobre el "Reporting Package", se ha cumplido plazos e informes.

Cabe recalcar que el informe emitido por la firma auditora no tiene limitaciones, párrafos de énfasis o abstención de opinión alguna.

## **6. CERTIFICACIÓN ISO:**

Debido a la crisis nacional y en vista de que ser una empresa certificada no sirve para nada, se mantiene la decisión de no renovar las certificaciones ISO 9001: Sistemas de Gestión de Calidad e ISO 14001: Sistemas de Gestión de Ambiente; el proceso de certificación se retomará una vez el país brinde garantías para la inversión y seguridad jurídica, aspectos indispensables para trabajar.

## **7. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO:**

Del análisis detallado de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2019, se destaca lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del año 2019, los ingresos totalizaron US\$ 1'511.438,01, el costo de ventas US\$ 789.547,36 dejando una utilidad bruta en la operación de US\$ 721.890,65. Los gastos de administración, operación y ventas suman un total de US\$ 1'357.553,11, dejando un EBT negativo de US\$ 635.662,46 que representa un 42% con respecto al total de los ingresos.
- No se generó participación de los trabajadores para el ejercicio económico del año 2019 correspondiente al 15% del EBT; no se generó impuesto a la renta por pagar ya que durante el ejercicio 2019 se terminó con un EBT negativo.
- Las operaciones de la empresa como negocio en marcha serán estables siempre dependiendo de la situación política, económica y social del país; se estima que la empresa se mantendrá dentro de los parámetros legales establecidos para asegurar razonablemente su continuidad y existencia legal en el Ecuador.
- Como se refleja del balance general y en el estado de resultados cortados al 31 de diciembre del 2019, se mantiene una posición financiera conservadora, con flujo de efectivo favorable, cumplimiento legal de obligaciones locales con los bancos, cumplimiento de obligaciones con proveedores, cumplimiento de obligaciones con compañías del grupo SCHRÉDER, y capital de trabajo positivo.

## **8. PROPUESTA SOBRE DESTINO DE UTILIDADES Y MOVIMIENTOS PATRIMONIALES:**

Al no existir un resultado positivo, no existe propuesta alguna para distribución de utilidades. El tener un capital social fuerte nos ha permitido mantener los índices financieros de la empresa y afrontar adecuadamente y sin problemas los proyectos en los que se está trabajando ahora. Se sugiere no

hacer reparto de dividendos acumulados a los señores Accionistas, conforme lo disponga la Junta General.

## **9. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO:**

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2020, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

- Mejorar el nivel de los índices de rentabilidad;
- Recuperación de la participación del mercado, ejecución de la estrategia Grupo;
- Implementación de las herramientas comerciales y de gestión de acuerdo a las políticas y procedimientos del Grupo.
- Continuar con la implementación de las NIC: Norma Internacional de Contabilidad (IFRS) y asimilar los impactos financieros que esto tiene sobre las cuentas contables.

## **10. INFORME SOBRE LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN:**

Cúmpleme informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

Finalmente, considerándose la situación crítica que vive el país, cuya solución no será inmediata, se debe precautelar la situación financiera de la empresa, mantener las buenas relaciones con el personal administrativo y técnico, con especial cuidado para con las posiciones estratégicas que garantizarán la marcha y estrategia futura de la empresa; la inversión que se ha realizado en formación y capacitación es invalorable, en especial si se consideran los objetivos tecnológicos que la empresa tiene para futuro.

Una vez superada la crisis nacional, pocas serán las empresas que sean calificadas de manera ética, técnica y con solvencia para responder los nuevos retos nacionales; esta Dirección pretende que SCHRÉDER ECUADOR sea una de ellas. Es todo cuanto puedo informar como Gerente General de la compañía.

Por último, me permito agradecer a La Junta General de Accionistas por la confianza depositada en este año, y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este período.

ROBERTO  
ERNESTO  
GUERRA JARRÍN

Firmado digitalmente por ROBERTO  
ERNESTO GUERRA JARRÍN  
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC,  
o=SECURITY DATA S.A., ou=ENTIDAD DE  
CERTIFICACION DE INFORMACION,  
serialNumber=050718152552,  
cn=ROBERTO ERNESTO GUERRA JARRÍN  
Fecha: 2020.03.27 11:00:01 -05'00'

**Quito D.M., marzo 18 de 2020**

**Ing. Roberto Guerra Jarrín**  
**Gerente General**  
**SCHRÉDER ECUADOR SA**